

Taller Nacional de Cuba  
6-7 Diciembre 2005  
Labor de la UNCTAD sobre  
Requisitos ambientales y acceso a mercado

Conferencia de Naciones Unidas  
para el Comercio y el Desarrollo  
(UNCTAD)  
División de Comercio Internacional  
Subdivisión de Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo  
(contacto: nuria.castells@unctad.org)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

### Labor de la UNCTAD sobre acceso a mercado y requisitos ambientales: antecedentes

- Agenda Desarrollo de Doha: Fortalecer capacidades de los países en desarrollo sobre temas de negociaciones definidos como parte del programa de trabajo de Doha
- Temas de Medio Ambiente: par. 32 (i)
- Reunion de expertos en Oct. 2002
- Junio 2002: Inicio de un programa de capacitación en America Central y Caribe sobre comercio y medio ambiente, financiado por el Reino Unido

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

### Objetivos del proyecto

- Fortalecer las capacidades de los países en temas de comercio y medio ambiente relativos al programa de trabajo de Doha
- Crear un impacto duradero mas alla del proyecto a nivel nacional en cada país (institucional y conocimientos en los profesionales del país) y a nivel regional
- Identificar intereses de los países y los productos de mayor interés exportador para temas de acceso a mercado

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

### Par. 32 DMD

- El efecto de las medidas medioambientales en el acceso a los mercados, especialmente en relación con los países en desarrollo y en particular los menos adelantados
- Aquellas situaciones en que la eliminación o reducción de las restricciones y distorsiones del comercio pueda beneficiar al comercio, al medio ambiente y al desarrollo
- Las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
- Las prescripciones relativas al etiquetado para fines medioambientales

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

### Cuestiones de acceso a mercado

- Los requisitos ambientales y su impacto en acceso a mercado:
  - Categorías de requisitos ambientales.
  - Tendencias
  - Impacto sectorial
- Ejemplos de normas publicas y requisitos privados
- Iniciativas de la UNCTAD
- Recomendaciones

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

### REQUISITOS AMBIENTALES

- Reglamentos técnicos (que son obligatorios)
- Ciertas medidas sanitarias y fitosanitarias
- Normas (que tienen carácter voluntario)
- Eco-etiquetado y etiquetas
- Requisitos de empaquetado
- Codigos y requisitos informales (compradores) impuestos por las compañías importadoras
- Certificación ambiental
- Acuerdos multilaterales medioambientales (AMUMA) obligaciones comerciales específicas

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## NOTIFICACIONES BAJO EL ACUERDO OTC

Año	Número de notificaciones OTC relacionados con ambiente	Número total de notificaciones OTC	Porcentaje de notificaciones relacionados con ambiente
1991	35	358	9.7
1992	36	394	9.1
1993	42	487	8.6
1994	35	508	6.9
1995	41	365	10.6
1996	53	460	11.5
1997	89	794	11.2
1998	98	648	15.1
1999	84	669	12.5
2000	97	639	15.2
2001	67	601	11.1

Fuente: Secretariado de la OMC

## TENDENCIAS (1)

- Los mercados de mayor poder adquisitivo para las exportaciones de países en desarrollo imponen requisitos ambientales más estrictos y más frecuentes
- Cambios en preferencias del consumidor
- Requisitos de carácter voluntario pueden pasar a formar parte integrante de la calidad exigida a los productos
- Los requisitos ambientales se vuelven cada vez más estrictos y frecuentes

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## TENDENCIAS (2)

- Los requisitos que emanan del sector privado y ciertas ONGs pueden acabar siendo tanto o más determinantes que ciertas normas del sector público
- Tendencia a la internacionalización de normas nacionales creadas en países desarrollados que acaban siendo aplicadas a los productos importados desde países en desarrollo
- Transmisión indirecta de la precaución en los flujos comerciales
- Multiplicidad de estándares – dificultad de acceder a distintos mercados (costes innecesarios de adaptación a estándares no homogéneos)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## CUESTIONES SECTORIALES

- Alimentos (frutas y verd.)
  - Pesticidas
  - Normas privadas
  - Agricultura orgánica
- Productos de la pesca
  - Códigos
  - Eco-etiquetado
- Productos forestales
  - Certificación
- Productos químicos
  - Registro y trazabilidad
- Cuero y productos de cuero
  - Sustancias químicas
- Textiles
  - Sustancias químicas
  - Códigos
- Los aparatos eléctricos y electrónicos
  - Reciclaje, eliminación de sustancias peligrosas, reducción de la generación de desechos.
  - Responsabilidad de los productores, "take-back", normas para la eficiencia en el consumo de energía, eco-etiquetado

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## REQUISITOS AMBIENTALES Y ACUERDOS DE LA OMC

- En el contexto de la OMC, la mayoría de las requisitos ambientales se tratan bajo el Acuerdo OTC.
- Solo una parte de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) están directamente vinculadas con el medio ambiente.
  - Dificultad de deslindar las MSF con objetivos ambientales y las que tienen como objetivo la inocuidad alimentaria
  - Los requisitos dirigidos a proteger la inocuidad de los alimentos en el país de importación pueden necesitar ajustes en términos de política ambiental (por ejemplo el uso de plaguicidas) en los países de producción, así como el uso de buenas prácticas agrícolas (BPA)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## 4 áreas tratadas en temas de acceso a mercado en OMC

- Los problemas de acceso a los mercados para los PED.
- "cuestiones de procedimiento" en el área de la transparencia, los procedimientos de notificación y consulta para suministrar información concreta a los exportadores de terceros países.
- La asistencia técnica para ayudar a los PED a cumplir las nuevas exigencias ambientales.
- la elaboración de medidas ambientales en forma compatible con las normas de la OMC y de la manera menos restrictiva del comercio, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PED en materia de finanzas y comercio, así como las cuestiones de la equivalencia

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO



## CCMA: PROPUESTA DE LA INDIA [1]

- Tomar en cuenta las necesidades de desarrollo, financieros y comerciales de los países en desarrollo.
- Medidas ambientales deben basarse en criterios de científicos, transparencia y equidad.
- Los productores en terceros países deben tener una oportunidad de participar en el diseño de medidas ambientales y tener tiempo adecuado para ajustarse a las normas nuevas.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## CCMA: PROPUESTA DE LA INDIA [2]

- Las industrias en los países en desarrollo deben tener acceso a información sobre cambios en normas y medidas ambientales a través de la divulgación adecuada de tal información.
- Concesión de plazos más prolongados para el cumplimiento.
- Equivalencia.
- Asistencia técnica.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## PROPUESTA DE LA COMUNIDAD EUROPEA

- Los esfuerzos deben concentrarse en el mejoramiento del diálogo y el intercambio de información durante el diseño de nuevas medidas ambientales:
  - Identificar lo más temprano posible las potenciales implicaciones para el acceso a mercado;
  - Identificar “puentes” potenciales entre la legislación en los países de importación y de exportación;
  - Considerar las necesidades en términos de asistencia técnica y otros asuntos para ayudar a los países y exportadores afectados a cumplir con las normas y a desarrollar sus normas propias cuando sea apropiado.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## INFORMACION SOBRE REQUISITOS AMBIENTALES EN LA UNION EUROPEA



The Expanding Exports Helpdesk, es un servicio “on-line” de la Comisión Europea; da información relevante a los exportadores [en los países en desarrollo] interesados a exportar al mercado de la Unión Europea

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## PREOCUPACIONES DE LOS PED

- Falta de transparencia y de fundamento científico
- Inadecuados requisitos respecto de la realidad de los países productores
- Requisitos como proteccionismo encubierto
- Cambios frecuentes
- Costos (p.e. de certificación)
- Cuestiones de capacidad de ajuste

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## EJEMPLO DE NORMAS PUBLICAS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO



## UE – Inocuidad Alimentaria

- La nueva Ley de Alimentos, Reglamento (EC) 178/2002 establece principios generales y requisitos para productos alimenticios.
  - Establece, entre otras cosas, que en todas las etapas de la producción, la transformación y la distribución deberá asegurarse la trazabilidad de los alimentos.
- Otros tres Reglamentos fueron adoptados en 2004 como parte de la reforma de la legislación sobre la inocuidad de los alimentos.
  - Reglamento (EC) 882/2004 El Reglamento (EC) 852/2004
  - Reglamento (EC) 853/2004
  - Reglamento (EC) 882/2004

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## UE: Armonizacion de Niveles Minimos de Residuos (MRLs)

- La UE está implementando un proceso de armonización de MRLs aplicados en Estados Miembros (Directiva 91/414).
- Las sustancias activas tenían que ser sometidas a revalidación al nivel comunitario para fijar los usos y los niveles permitidos comunes a toda la UE.
- Sin embargo, muchas sustancias no fueron sostenidas por las empresas titulares de sus registros por motivos tales como costos elevados y sustitución por nuevos productos.
- Aproximadamente 450 activos deberán ser retirados del mercado entre enero de 2005 a julio de 2007, por no haber quedado incluidas en Anexo I de 91/414.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## EJEMPLOS DE REQUISITOS DE SECTOR PRIVADO: EUREPGAP

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## Codigos sector privado: el caso de EUREPGAP

- Las empresas agro-exportadoras de frutas y hortalizas frescas que comercializan sus productos en Europa a través de supermercados miembros de EUREP deben implementar buenas prácticas agrícolas (BPA) de acuerdo con los estándares del protocolo EUREPGAP.
- El 40 por ciento tanto del melón, como de la piña y del banano que Costa Rica exporta van dirigidos a la Unión Europea. En el caso de la sandía es el 60 por ciento.
- Costa Rica cuenta con 36 mil hectáreas certificadas respecto de la norma EUREPGAP para frutas y hortalizas (principalmente las plantaciones de grandes empresas bananeras) y Guatemala con 1200 hectáreas.

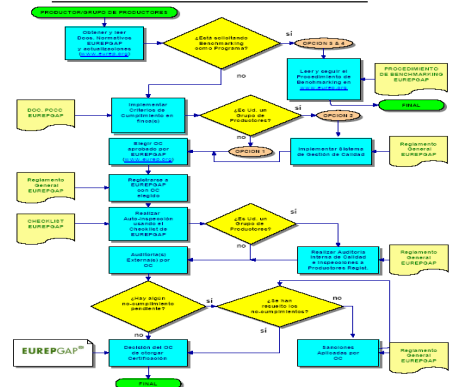
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## CUALES SON LOS BENEFICIOS DE EUREPGAP?

- Incentivar un sistema de Buenas Prácticas Agrícolas para una producción global de productos de horticultura
- Incorporar prácticas de manejo Integrado de Plagas (IPM) y Manejo Integrado de Cultivo (ICM) dentro del sistema de producción comercial de horticultura.
- Reconoce estándares comunes de producción en toda Europa.
- Define el estándar mínimo aceptable a los líderes de Grupos Minoristas en Europa y será usado para medir las prácticas actuales y provee una guía para futuros desarrollos.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

### 4. DIAGRAMA DEL PROCESO DE CERTIFICACION



## Objetivos de EUREPGAP

- Seguridad alimentaria
- Protección medioambiental
- Salud, seguridad y bienestar ocupacional (responsabilidad social)
- Bienestar de los animales

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## Resultados del proyecto de capacitación de acceso a mercado en la región de América Central y Caribe

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## Estudios de caso en América Central y Caribe

	Convencional	Orgánico
Costa Rica	Tubérculos: Yuca, ñame, malanga Banano	Banano
Cuba		Azúcar, jugos de naranja y de tanga
El Salvador		Café, ajonjolí, marañón
Guatemala	Café, azúcar de caña, Melón	Café (orgánico y otros cafés diferenciados)
Honduras	Melón, Camarón	Café
Nicaragua	Frijol	Café
Panamá		Melón, zapallo, café
República Dominicana	Cacao, café, yautía	Cacao, café

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## REQUISITOS:

### resultados de los estudios en CAC

- MFS, inocuidad de los alimentos
- EUREPGAP
- Códigos del sector privado
  - El estudio de Honduras sobre el camarón: esfuerzos del sector privado, a través de la Alianza Global de la Acuicultura (*Global Aquaculture Alliance, GAA*) de promover una industria acuícola limpia
- Certificación ambiental
  - Cafés diferenciados
  - Hasta 2004, América Central contaba con alrededor de 62 mil hectáreas certificadas contra Rainforest, principalmente en Costa Rica, Panamá y Guatemala. Principales productos: banano y café
- AMUMA
  - Los estudios de Guatemala y Honduras sobre el melón. Compromiso, tomado en el marco del Protocolo de Montreal de eliminar el uso del bromuro de metilo (BM), una sustancia que daña la capa del ozono.

## RECOMENDACIONES

- Al nivel nacional
  - Coordinación
  - Mecanismos de información
  - Normalización y evaluación de conformidad
  - Gestión empresarial
  - Estrategias de ajuste
  - Promoción de exportaciones

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## Consecuencias de los RA

- El cumplir con los requisitos ambientales contribuye a **mantener mercados** existentes o incluso a poder **acceder nuevos mercados**
- Su cumplimiento puede repercutir también en una **mejor calidad ambiental** en el país productor y una mejora de ciertos parámetros en temas sociales
- El cumplimiento de los requisitos puede convertirse en un **factor de competitividad**
- Hay costes de ajuste a corto plazo para los cuales los mercados importadores están disponibles a veces para asistir a los países productores

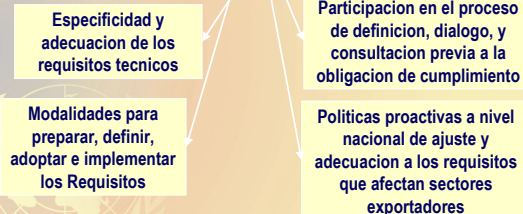
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## Problemas para cumplir con los requisitos

- Insuficiente capacidad técnica e institucional
- Falta de anticipación, políticas reactivas en lugar de proactivas
- No hay evaluaciones de impacto previas a la imposición de los requisitos
- No hay iniciativas nacionales endógenas sino que son reactivas a imposiciones externas

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## La intensidad y forma del impacto de RA dependerá de:



CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO



## INICIATIVAS DE LA UNCTAD

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## GRUPO ESPECIAL CONSULTIVO (GEC)

- Resultado de las recomendaciones de la Reunión de Acceso a Mercado en UNCTAD 2002
- Este grupo consultivo (CTF) brinda una plataforma entre países y organismos vinculados a la definición de RA para mejorar la información y contribuir a sistemas de alerta temprana sobre RA

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## GRUPO ESPECIAL INTERNACIONAL UNCTAD/FAO/IFOAM (ITF)

- La UNCTAD, la FAO y IFOAM han creado un Grupo Especial Internacional sobre Armonización y Equivalencia en la Agricultura Orgánica.
- El ITF se ha dedicado, entre otras cosas, a identificar elementos prácticos y conceptuales a corto y medio plazo para promover la armonización, la equivalencia técnica y el reconocimiento mutuo con respecto a la fijación de normas, la evaluación de la conformidad y la acreditación.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## Recomendaciones

- Buena coordinación a nivel nacional
- Sistemas de información y divulgación
- Capacidades del sector productivo de cumplimiento de normativa
- Gestión empresarial
- Mejorar el acceso a la información y participación en definición de normas intl.
- Normalización y evaluación de conformidad
- Estrategias de ajuste
- Promoción de exportaciones

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

## A modo de conclusion

- Los temas de acceso a mercado figuran en la DMD
- La secretaria de la OMC invitó a los países del proyecto a reportar al CCMA los resultados de sus estudios nacionales
- Es importante encontrar las sinergias regionales para defender mejor los intereses economicos de la region
- Los organicos u otros bienes amigables para el medio ambiente podrian tratarse dentro del par. 32 en el CCMA
- Los RA pueden ser a la vez obstaculos u elementos de competitividad, segun la adaptacion del sector exportador.

